

Hoja Informativa Mayo 2025

VIOLENCIA OBSTÉTRICA



Redacción:

Lic. Tania Martínez Ávila
Lic. Iliana Moreno Caldas

Edición:

Lic. María Caridad Rodríguez Torres

Diseño:

Ing. Eliana Varen Caballero

**Centro Provincial de Información de las Ciencias
Médicas en Cienfuegos**

Violencia obstétrica

La violencia obstétrica es una manifestación concreta de violencia de género que ocurre durante la atención médica en el embarazo, parto y posparto, caracterizada por la aplicación de prácticas deshumanizantes, negligentes y abusivas por parte del personal de salud. Este fenómeno incluye desde la falta de consentimiento informado hasta el uso indiscriminado de intervenciones médicas, así como el trato despectivo y la violencia verbal.

La violencia obstétrica se distingue por la transgresión de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y su impacto directo en la dignidad y el bienestar de estas. A pesar de los esfuerzos por mejorar la calidad de la atención materna, las prácticas abusivas persisten, lo que resalta la necesidad urgente de abordar esta problemática desde una perspectiva integral y multidimensional.

Volvamos al parto humanizado

La medicina ha avanzado de un modelo paternalista a uno más participativo, basado en los derechos y deberes de las pacientes y usuarias de los sistemas de salud, destacando los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) para el manejo del trabajo de parto, que son de importancia para las mujeres y familiares logrando obtener un parto respetado, dado que muchas de las intervenciones comúnmente ejecutadas hasta ahora se consideran violencia obstétrica, y por tanto son riesgosas e innecesarias, tanto para la madre como para el neonato, generando unas conclusiones y recomendaciones de esta práctica para el sistema de salud.

- ● Se pretende lograr una medicina más participativa, e incorporar a la mujer y su pareja en la toma de decisiones en un modelo de embarazo y parto basado en la continuidad de la atención, con múltiples instancias educativas, desde la etapa preconcepcional y prenatal hasta el parto mismo.

Presencia médica en el parto

El desarrollo de la medicina desde la antigüedad, pero sobre todo con los conocimientos adquiridos desde el oriente en la edad media, hizo que en el siglo XVII se enfocara el proceso del parto desde un punto de vista biomédico, probablemente debido a la ocurrencia de muertes maternas o por causas que podían ser tratadas o atendidas por los médicos de aquella época.

En el siglo XV, muchos autores se refieren a la falta de conocimientos y de educación que tenían las comadronas o parteras – la mayoría analfabetas–, las cuales eran controladas por la Iglesia, más por sus valores morales que por su pericia técnica.

La medicina ganó gradualmente más reconocimiento social al prestar mayor atención al parto, un campo que se llevaba a cabo en ámbitos muy privados y solo interesaba para algunos procedimientos médicos de urgencia.

Violencia obstétrica: aspectos históricos

Dos hechos importantes acontecieron el siglo pasado. En el año 1978 apareció el Informe Belmont, que presentó los 'principios éticos básicos' como reglas éticas para las actuaciones humanas, y el año 1994, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo, se trató acerca del empoderamiento de la mujer, del derecho a la salud sexual y reproductiva y se logró el compromiso internacional de los países. Paralelamente, aparecieron muchas publicaciones, sobre todo de parte de las organizaciones de mujeres, donde se incluyó el término de violencia obstétrica, frente a lo que consideraban una excesiva medicalización de la atención del parto y se demandó por un parto respetado, humanizado.

Obstetricia moderna

El siglo XX, con mayor conocimiento científico de la fisiología y de las enfermedades que acontecen en el embarazo, parto y puerperio, aparece el cuidado prenatal. Se intenta disminuir el dolor durante el parto con técnicas de psicoprofilaxis como la del Dr. Fernand Lamaze que aparece el año 1951, desarrolladas a partir de una sesión de la Academia de Ciencias en Rusia donde se familiarizó con los estudios de Pavlov, Nicolaiev y Veloski.

Resumen:

Desde épocas remotas hasta la actualidad, el embarazo y el parto constituyen un mismo proceso biológico. Lo que ha variado ha sido su entorno y su cuidado de parte de nuestra sociedad. La medicina moderna y la tecnología han prevenido muchas complicaciones del embarazo, parto, puerperio y salvado muchas vidas; pero se ha descuidado el enfoque centrado en la mujer.

No se trata de volver totalmente al pasado y dejar de lado la atención moderna del parto para evitar la mal llamada 'violencia obstétrica'. Sino que debe incorporarse lo valioso de la atención en el pasado, como la participación de la familia, de la pareja. Pero también el respeto de los principios éticos, la calidad en la atención para un parto seguro, así como, los derechos de la gestante para que la atención obstétrica sea una atención moderna y humanizada, como merecen todas las mujeres.

Para prevenir, erradicar y ofrecer un tratamiento jurídico al fenómeno de la violencia obstétrica en Cuba, se hace necesario un trabajo interdisciplinar donde confluyan principalmente, las Ciencias Médicas y las Ciencias Jurídicas para adoptar una visión más abarcadora con enfoque de género para autoridades de salud y legisladores con la participación de la mujer sea activa.

Referencias bibliográficas y Documentos consultados

1. Gutiérrez Ramos M. Violencia obstétrica: aspectos históricos. Rev Peru Ginecol Obstet. [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 70(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgo/v70n2/2304-5132-rgo-70-02-00014.pdf>
2. Borges Damas L, Sánchez Borges R, Amador Echevarria Y. Tratamiento de la violencia obstétrica como una modalidad particular de la violencia de género. CENCOMED [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; (): [aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://eventosrehabilitacion.sld.cu/index.php/rehabilitacion/FisioteSSp2024/paper/viewFile/66/29>
3. Ramírez Arjona DI. Conectar con el cuerpo y la sabiduría interna: análisis de vivencias sobre la Violencia Obstétrica y la sanación colectiva en San Pedro Cholula, Puebla. Diseminaciones [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 7(13): [aprox. 22 p.]. Disponible en: <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones/article/view/1582/1489>

4. Violencia obstétrica, su impacto psicológico en las mujeres y desafíos para la protección de los derechos humanos: una revisión sistemática. Rev. estud. psicol. [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 4(3): [aprox. 17 p.]. Disponible en: <http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/169/271>

5. Dopazo Companioni A. Superación profesional del especialista en Ginecología y Obstetricia para el modelo de parto humanizado. Educación y sociedad [Internet]. 2025 [citado 23 abril 2025]; 23(1): [aprox. 17 p.]. Disponible en: <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/8601/6136>

6. Rodríguez Sigler Y. Discapacidad mental. Su impacto a la hora del parto, puerperio inmediato y mediato. Revista La Universidad [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 5(39): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/3060/3926>

7. Martínez-Velasco IG, Jiménez-López R, Gallego Mora MF, Reyes A, Elia Cisneros-Martínez E, et al. Violencia obstétrica: percepción de las mujeres durante la atención de parto en dos hospitales rurales de la zona Nahua-Mixteca. Perinatol Reprod Hum. [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 38(1): [aprox. 6 p.]. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/prh/v38n1/2524-1710-prh-38-1-1.pdf>

8. Colmenares J, Ramírez B. Volvamos al parto humanizado. Rev Obstet Ginecol Venez. [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 84(3): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://ve.scielo.org/pdf/og/v84n3/0048-7732-og-84-03-316.pdf>

9. Romero Berenguel A. Ingreso Forzoso durante el Parto: Entre la Autonomía Materna y la Violencia Obstétrica. Rev Der Gen H [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 60(): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://ojs.ehu.eus/index.php/rdgh/article/view/27371/25279>

10. Aguilar Bernal LA. Construcción y validación de una escala de medición de violencia obstétrica en Colombia. MedUNAB [Internet]. 2024 [citado 23 abril 2025]; 27(2): [aprox. 37 p.]. Disponible en: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/4807/4088>